

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TELEMETRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas de la mañana, en el inmueble ubicado en la Av. 3 de Noviembre 21-176 y Av. Unidad Nacional, los socios de la compañía TELEMETRO CIA. LTDA. Señores Dr. Julio Leon Coronel y Sr. Carlos Bernardo Moreno Calderón, con SEISCIENTAS participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos: UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2012; DOS: presentación del informe del Comisario de la sociedad la Sra. Liliana Mariene Argudo Cedillo; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2012; actúa como SECRETARÍA de esta Junta Claudia Peralta Pacurcu.

De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Dr. Julio Leon Coronel en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2012, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía siga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2012 es leído a través de secretaria, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2012, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para la constancia de lo cual

firmen al pie.

ACCIONISTA

Dr. Julio Leon Coronel

ACCIONISTA

Sr. Carlos Bernardo Moreno C.

SECRETARIA

Claudia Peralta P.